

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCAZAR MANAGEMENT S.A.
Abril 24 de 2019**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 24 días del mes de abril del año 2019, siendo las 17h10, en la calle Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía **ALCAZAR MANAGEMENT S.A.**, que se detallan a continuación: el Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez, por sus propios y personales derechos, en calidad de apoderado especial de la Ingeniera Daniela Rita Ramos Vázquez; y, el Dr. José Andrés Valdivieso Gonzalez, en calidad de Gerente General y Representante Legal de Alcazarhold S.A., quienes representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2018:

- a) Informe de la Administración, relativo a la marcha del negocio; y,
- b) Informe del Comisario.
- c) Informe de los Auditores Externos.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

3.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019.

4.- Designación de Auditores Externos para el período 2019.

Preside la Junta el Señor Sergio Ramos Vázquez. Actúa como secretario ad-hoc designado por la Junta, el Abogado Santiago Vega Malo.

Se encuentra presente la CPA Ana María Vintimilla, Contadora de la sociedad.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2018.-

a) Informe de la Administración, relativo a la marcha del negocio.- Toma la palabra el Dr. José Andrés Valdivieso y en su calidad de Gerente General de ALCAZAR MANAGEMENT S.A. procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

b) Informe del Comisario.- Por secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el cual es conocido en su totalidad por los presentes, debiendo cumplirse sus recomendaciones a futuro.

c) Informe de los Auditores Externos.- Por secretaría se da lectura al informe de los Auditores Externos, el cual es conocido por los presentes, debiendo cumplirse sus recomendaciones a futuro.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas de ALCAZAR MANAGEMENT S.A., por unanimidad resuelve: Aprobar tanto el Informe de la Administración relativo a la marcha del negocio, como el informe de Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

Todos los señores accionistas de ALCAZAR MANAGEMENT S.A. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas, la Junta General de Accionistas de ALCAZAR MANAGEMENT S.A. por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

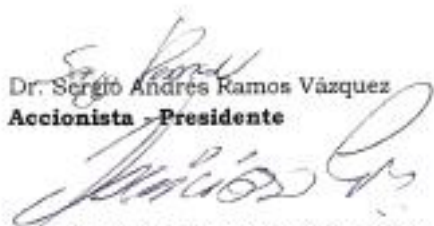
La Junta General de Accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelve que después de que se haya realizado la provisión para la

Reserva Legal, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades sea destinado a la cuenta patrimonial denominada reserva facultativa.

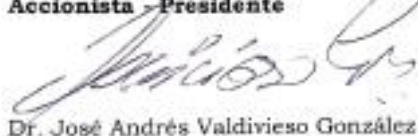
3.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019.- El Doctor Sergio Ramos Vázquez mociona nombrar a la Ingeniera Marlene Crespo B., y como Comisario Suplente al Ing. Gustavo Pacurucu U., propuesta que es acogida por la Junta General de Accionistas que resuelve nombrarlas para el ejercicio 2019.

4.- Designación de Auditores Externos para el periodo 2019.- La Junta General de Accionistas, resuelve nombrar como Auditores Externos para el periodo 2019 a la firma de auditores Best Point Cia. Ltda., se autoriza al Gerente General para negociar los honorarios.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores accionistas se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Universal Extraordinaria de ALCAZAR MANAGEMENT S.A., siendo las 17h55, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
Accionista - Presidente



Dr. José Andrés Valdivieso González
Gerente General Alcazarhold S.A.
ACCIONISTA



Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
Representante de Daniela Ramos Vázquez - ACCIONISTA



Abg. Santiago Vega Malo
Secretario ad-hoc designado por la Junta